

REPORTE SEGURIDAD	CÓDIGO:	REG-INT-02
HOJA DE SEGURIDAD TERRENO	VERSIÓN:	01
	FECHA:	02-09-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 1 de 1

OBJETIVO							
Dar a conocer todos los potenciales riesgos, al realizar la inspección técnica del equipo, además reconocer las aéreas de trabajo, condiciones							
mecánicas del equipo y movimientos y pruebas que se realizaran para conocer el real estado del equipo. Con esto se pretende controlar todas las							
variables de riesgo que están involucradas.							
DATOS DE LA INSPECCION							
Tipo de equipo							
Área de Inspección							
Empresa			Fecha				
Fecha Hora							
1. IDENTIFICACION DEL EQUIPO							
Marca:			Patente: Modelo:				
2. LISTA A CHECKEAR							
Documentos legales del equipo	SI	NO	Chequeo Operador				
Licencia Municipal			Documentación al día				
Licencia Interna			Habilidades de trabajo				
Protección personal operador	SI	NO	Seguridad para trabajar				
Casco seguridad			Responsabilidad				
Zapatos de seguridad			Realiza AST – ART				
Cinturón de seguridad							
Buzo							
Tapones auditivos							
Lentes de seguridad							
Trompa (si corresponde)	01	NIO					
Chequeo área de trabajo	SI	NO					
Área autorizada			 El Inspector no puede percibir ningún tipo de remuneración directa o indirecta, ningún incentivo o bien material que tenga por fin la aprobación de la inspección o evaluación, ni 				
Terreno adecuado			de las fallas de estos.				
Iluminación adecuada			2 El Inspector prestará servicios de inspección y evaluación, expresará opinión basadas específicamente en los procedimientos autorizados por la gerencia de Certificaciones Operamaq Empresa Spa., y en las normativas legales vigentes y normativas validadas por la empresa. 3 El Inspector actuará con objetividad en sus informes y no exagerará deliberadamente las condiciones reales del equipo, maquinaria o material que se inspecciona. 4 El Inspector está obligado a adoptar en su totalidad, las políticas de calidad y gestión de inspección y evaluación que por procedimiento establece Operamaq Empresa Spa.				
Delimitación área de trabajo Interferencia							
Peligro de caídas							
Peligro de caldas Peligro de golpes							
Excavaciones							
Cercanía de otros equipos							
Chequeos equipos	SI	NO	5 El Inspector no revelará los resultados de la inspección o la información del cliente sin la aprobación de esté. En la medida posible y a su discreción, los inspectores pueden revelar los peligros inmediatos				
Documentación legal							
Condiciones estructurales			observados y que afecten la seguridad de los ocupantes expuestos a tales peligros.				
Peligro de golpe			6 Este contrato es de carácter exclusivo y El Inspector no podrá ejercer otras funciones para otras				
Peligro de caída			instituciones de ningún tipo; así como tampoco podrå divulgar o publicar documentación y/o información de Operamaq Empresa Spa. El no cumplimiento de cualquiera de estas obligaciones mencionadas en estas Cláusulas de Ética Profesional por parte del Inspector, se considerará falta grave y dará facultad a Operamaq Empresa Spa. para terminar la relación laboral sin previo aviso.				
Condiciones operacionales							
Condiciones mecánicas							
Condiciones eléctricas							
Condiciones hidráulicas							
Observaciones:							
0.001.1401011001							
				Aprob	ado		
Firma Inspector Firma del Encargado							
			echaz	ado			